SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
Asegurado: ICNET S.R.L.
C.U.I.T.: 30709449849
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620200

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ICNET S.R.L., C.U.I.T. 30709449849, con domicilio en JOSE RIVERA INDARTE 1956 0 0 (5000) CORDOBA CORDOBA, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3218878, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/09/2013 hasta el 31/08/2022

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra Metrored Holdings SA CUIT 30-70815219-2, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ICNET S.R.L., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 3218878, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de abril de 2022.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 4BE5B536711983AB

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
C.U.I.T.: 30709449849

Asegurado: ICNET S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20123472161	ANTONUTTI MARCELO JUAN	21/08/2007
20321244212	COUGET LEANDRO RAUL	18/03/2008
20321645187	LOPEZ JOAQUIN BAIL	27/04/2009
20333962951	NOVELLI JUAN JOSE	15/05/2017
20269233827	PAREDES JUSTO FELIX	28/09/2015
20206218453	PASINI MARCELO ENRIQUE	12/01/2015
20170007019	PSENDA GUSTAVO ALBERTO	06/01/2009
20364289767	SANCHEZ ERIK GUSTAVO	05/09/2018
20373178374	VEGA JONATHAN JESUS	06/02/2018

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 4BE5B536711983AB

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
Asegurado: ICNET S.R.L.
C.U.I.T.: 30709449849
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620200

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ICNET S.R.L., C.U.I.T. 30709449849, con domicilio en JOSE RIVERA INDARTE 1956 0 0 (5000) CORDOBA CORDOBA, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3218878, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/09/2013 hasta el 31/08/2022

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra Mix Play SA CUIT 30-70959367-2, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ICNET S.R.L., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 3218878, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de abril de 2022.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: E8BC2C6A8EFE2155

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
C.U.I.T.: 30709449849

Asegurado: ICNET S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20123472161	ANTONUTTI MARCELO JUAN	21/08/2007
20321244212	COUGET LEANDRO RAUL	18/03/2008
20321645187	LOPEZ JOAQUIN BAIL	27/04/2009
20333962951	NOVELLI JUAN JOSE	15/05/2017
20269233827	PAREDES JUSTO FELIX	28/09/2015
20206218453	PASINI MARCELO ENRIQUE	12/01/2015
20170007019	PSENDA GUSTAVO ALBERTO	06/01/2009
20364289767	SANCHEZ ERIK GUSTAVO	05/09/2018
20373178374	VEGA JONATHAN JESUS	06/02/2018

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: E8BC2C6A8EFE2155

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
Asegurado: ICNET S.R.L.
C.U.I.T.: 30709449849
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620200

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ICNET S.R.L., C.U.I.T. 30709449849, con domicilio en JOSE RIVERA INDARTE 1956 0 0 (5000) CORDOBA CORDOBA, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3218878, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/09/2013 hasta el 31/08/2022

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra Rodecord SA CUIT 30-68074306-8, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ICNET S.R.L., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 3218878, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de abril de 2022.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 36499ED3E4EF456B

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
C.U.I.T.: 30709449849

Asegurado: ICNET S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20123472161	ANTONUTTI MARCELO JUAN	21/08/2007
20321244212	COUGET LEANDRO RAUL	18/03/2008
20321645187	LOPEZ JOAQUIN BAIL	27/04/2009
20333962951	NOVELLI JUAN JOSE	15/05/2017
20269233827	PAREDES JUSTO FELIX	28/09/2015
20206218453	PASINI MARCELO ENRIQUE	12/01/2015
20170007019	PSENDA GUSTAVO ALBERTO	06/01/2009
20364289767	SANCHEZ ERIK GUSTAVO	05/09/2018
20373178374	VEGA JONATHAN JESUS	06/02/2018

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 36499ED3E4EF456B

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
Asegurado: ICNET S.R.L.
C.U.I.T.: 30709449849
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620200

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ICNET S.R.L., C.U.I.T. 30709449849, con domicilio en JOSE RIVERA INDARTE 1956 0 0 (5000) CORDOBA CORDOBA, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3218878, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/09/2013 hasta el 31/08/2022

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra TELMEX ARGENTINA SA CUIT 33-69509841-9, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ICNET S.R.L., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 3218878, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de abril de 2022.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: E72B91FE4DB64F4D

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
C.U.I.T.: 30709449849

Asegurado: ICNET S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20123472161	ANTONUTTI MARCELO JUAN	21/08/2007
20321244212	COUGET LEANDRO RAUL	18/03/2008
20321645187	LOPEZ JOAQUIN BAIL	27/04/2009
20333962951	NOVELLI JUAN JOSE	15/05/2017
20269233827	PAREDES JUSTO FELIX	28/09/2015
20206218453	PASINI MARCELO ENRIQUE	12/01/2015
20170007019	PSENDA GUSTAVO ALBERTO	06/01/2009
20364289767	SANCHEZ ERIK GUSTAVO	05/09/2018
20373178374	VEGA JONATHAN JESUS	06/02/2018

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: E72B91FE4DB64F4D

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
Asegurado: ICNET S.R.L.
C.U.I.T.: 30709449849
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620200

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ICNET S.R.L., C.U.I.T. 30709449849, con domicilio en JOSE RIVERA INDARTE 1956 0 0 (5000) CORDOBA CORDOBA, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3218878, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/09/2013 hasta el 31/08/2022

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AMX ARGENTINA SA CUIT 30-66328849-7, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ICNET S.R.L., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 3218878, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de abril de 2022.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: DEB3F2AAC501231F

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
C.U.I.T.: 30709449849

Asegurado: ICNET S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20123472161	ANTONUTTI MARCELO JUAN	21/08/2007
20321244212	COUGET LEANDRO RAUL	18/03/2008
20321645187	LOPEZ JOAQUIN BAIL	27/04/2009
20333962951	NOVELLI JUAN JOSE	15/05/2017
20269233827	PAREDES JUSTO FELIX	28/09/2015
20206218453	PASINI MARCELO ENRIQUE	12/01/2015
20170007019	PSENDA GUSTAVO ALBERTO	06/01/2009
20364289767	SANCHEZ ERIK GUSTAVO	05/09/2018
20373178374	VEGA JONATHAN JESUS	06/02/2018

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: DEB3F2AAC501231F

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
Asegurado: ICNET S.R.L.
C.U.I.T.: 30709449849
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620200

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ICNET S.R.L., C.U.I.T. 30709449849, con domicilio en JOSE RIVERA INDARTE 1956 0 0 (5000) CORDOBA CORDOBA, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3218878, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/09/2013 hasta el 31/08/2022

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de abril de 2022.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 5C8075558DE01F48

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
C.U.I.T.: 30709449849

Asegurado: ICNET S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20123472161	ANTONUTTI MARCELO JUAN	21/08/2007
20321244212	COUGET LEANDRO RAUL	18/03/2008
20321645187	LOPEZ JOAQUIN BAIL	27/04/2009
20333962951	NOVELLI JUAN JOSE	15/05/2017
20269233827	PAREDES JUSTO FELIX	28/09/2015
20206218453	PASINI MARCELO ENRIQUE	12/01/2015
20170007019	PSENDA GUSTAVO ALBERTO	06/01/2009
20364289767	SANCHEZ ERIK GUSTAVO	05/09/2018
20373178374	VEGA JONATHAN JESUS	06/02/2018

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 5C8075558DE01F48

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
Asegurado: ICNET S.R.L.
C.U.I.T.: 30709449849
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620200

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ICNET S.R.L., C.U.I.T. 30709449849, con domicilio en JOSE RIVERA INDARTE 1956 0 0 (5000) CORDOBA CORDOBA, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3218878, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/09/2013 hasta el 31/08/2022

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra Arrendadora Movil Argentina CUIT 30-71122513-3, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ICNET S.R.L., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 3218878, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de abril de 2022.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 5581986232C45F0E

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
C.U.I.T.: 30709449849

Asegurado: ICNET S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20123472161	ANTONUTTI MARCELO JUAN	21/08/2007
20321244212	COUGET LEANDRO RAUL	18/03/2008
20321645187	LOPEZ JOAQUIN BAIL	27/04/2009
20333962951	NOVELLI JUAN JOSE	15/05/2017
20269233827	PAREDES JUSTO FELIX	28/09/2015
20206218453	PASINI MARCELO ENRIQUE	12/01/2015
20170007019	PSENDA GUSTAVO ALBERTO	06/01/2009
20364289767	SANCHEZ ERIK GUSTAVO	05/09/2018
20373178374	VEGA JONATHAN JESUS	06/02/2018

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 5581986232C45F0E

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
Asegurado: ICNET S.R.L.
C.U.I.T.: 30709449849
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620200

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ICNET S.R.L., C.U.I.T. 30709449849, con domicilio en JOSE RIVERA INDARTE 1956 0 0 (5000) CORDOBA CORDOBA, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3218878, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/09/2013 hasta el 31/08/2022

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra Cablevision SA CUIT 30-57365208-4, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ICNET S.R.L., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 3218878, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de abril de 2022.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 918D350D7C100251

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
C.U.I.T.: 30709449849

Asegurado: ICNET S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20123472161	ANTONUTTI MARCELO JUAN	21/08/2007
20321244212	COUGET LEANDRO RAUL	18/03/2008
20321645187	LOPEZ JOAQUIN BAIL	27/04/2009
20333962951	NOVELLI JUAN JOSE	15/05/2017
20269233827	PAREDES JUSTO FELIX	28/09/2015
20206218453	PASINI MARCELO ENRIQUE	12/01/2015
20170007019	PSENDA GUSTAVO ALBERTO	06/01/2009
20364289767	SANCHEZ ERIK GUSTAVO	05/09/2018
20373178374	VEGA JONATHAN JESUS	06/02/2018

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 918D350D7C100251

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
Asegurado: ICNET S.R.L.
C.U.I.T.: 30709449849
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620200

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ICNET S.R.L., C.U.I.T. 30709449849, con domicilio en JOSE RIVERA INDARTE 1956 0 0 (5000) CORDOBA CORDOBA, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3218878, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/09/2013 hasta el 31/08/2022

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra EARTACH SA CABLEVISION SA Union Transitoria CUIT 30-70929956-1, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ICNET S.R.L., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 3218878, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo. Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de abril de 2022.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: CBCC3B6D67DEEB5A

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
C.U.I.T.: 30709449849

Asegurado: ICNET S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20123472161	ANTONUTTI MARCELO JUAN	21/08/2007
20321244212	COUGET LEANDRO RAUL	18/03/2008
20321645187	LOPEZ JOAQUIN BAIL	27/04/2009
20333962951	NOVELLI JUAN JOSE	15/05/2017
20269233827	PAREDES JUSTO FELIX	28/09/2015
20206218453	PASINI MARCELO ENRIQUE	12/01/2015
20170007019	PSENDA GUSTAVO ALBERTO	06/01/2009
20364289767	SANCHEZ ERIK GUSTAVO	05/09/2018
20373178374	VEGA JONATHAN JESUS	06/02/2018

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: CBCC3B6D67DEEB5A

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
Asegurado: ICNET S.R.L.
C.U.I.T.: 30709449849
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620200

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ICNET S.R.L., C.U.I.T. 30709449849, con domicilio en JOSE RIVERA INDARTE 1956 0 0 (5000) CORDOBA CORDOBA, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3218878, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/09/2013 hasta el 31/08/2022

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra EARTACH SA CUIT 30-69553800-2, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ICNET S.R.L., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 3218878, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de abril de 2022.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: BE21AAA8B1694836

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
C.U.I.T.: 30709449849

Asegurado: ICNET S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20123472161	ANTONUTTI MARCELO JUAN	21/08/2007
20321244212	COUGET LEANDRO RAUL	18/03/2008
20321645187	LOPEZ JOAQUIN BAIL	27/04/2009
20333962951	NOVELLI JUAN JOSE	15/05/2017
20269233827	PAREDES JUSTO FELIX	28/09/2015
20206218453	PASINI MARCELO ENRIQUE	12/01/2015
20170007019	PSENDA GUSTAVO ALBERTO	06/01/2009
20364289767	SANCHEZ ERIK GUSTAVO	05/09/2018
20373178374	VEGA JONATHAN JESUS	06/02/2018

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: BE21AAA8B1694836

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
Asegurado: ICNET S.R.L.
C.U.I.T.: 30709449849
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620200

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ICNET S.R.L., C.U.I.T. 30709449849, con domicilio en JOSE RIVERA INDARTE 1956 0 0 (5000) CORDOBA CORDOBA, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3218878, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/09/2013 hasta el 31/08/2022

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra Ideas Musicales SACUIT 30-71123957-6, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ICNET S.R.L., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 3218878, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de abril de 2022.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 967076EAE8263280

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de abril de 2022

Póliza Digital N°: 3218878
C.U.I.T.: 30709449849

Asegurado: ICNET S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20123472161	ANTONUTTI MARCELO JUAN	21/08/2007
20321244212	COUGET LEANDRO RAUL	18/03/2008
20321645187	LOPEZ JOAQUIN BAIL	27/04/2009
20333962951	NOVELLI JUAN JOSE	15/05/2017
20269233827	PAREDES JUSTO FELIX	28/09/2015
20206218453	PASINI MARCELO ENRIQUE	12/01/2015
20170007019	PSENDA GUSTAVO ALBERTO	06/01/2009
20364289767	SANCHEZ ERIK GUSTAVO	05/09/2018
20373178374	VEGA JONATHAN JESUS	06/02/2018

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 967076EAE8263280